



UNIVERSIDAD DEL SURESTE

ESTEFANÍA DEL CARMEN PÉREZ

SÁNCHEZ

ENFERMERÍA 7° “A”

“ENSAYO UNIDAD I”

20 DE SEPTIEMBRE 2021





UNIDAD I



1.1 CONCEPTOS DE URGENCIA Y EMERGENCIA

Urgencia: Es aquella en la que dos signos vitales están en riesgo, pero al activar un protocolo podemos detener el peligro y salvar una vida o muchas.

Emergencia: se refiere a cuando más de dos signos vitales están en riesgo, es una situación crítica, de un peligro alto donde la vida del paciente está en riesgo, ya que puede estar en riesgo algún órgano.

1.2 SISTEMA INTEGRAL DE URGENCIAS

Es un programa de atención de urgencias y emergencias. La existencia de centros de emergencia, permiten coordinar previamente la atención al paciente grave desde el momento del rescate y durante su traslado.

Se crearon los servicios de emergencia extra hospitalarias, comienzan en Europa en el año de 1966 por Patridge en Belfast, como se ha ido evolucionando ha quedado definido como el conjunto de recursos materiales y humanos que tenga como finalidad primordial la recepción de las solicitudes de urgencia subjetiva, análisis y clasificación como no urgencia o urgencia objetiva. Este aplica los principios de detección temprana, acceso inmediato, así como apoyo vital básico, desfibrilación, apoyo vital avanzado y acceso a cuidados intensivos, todo ello de manera precoz.

Modelo de sistemas extra hospitalarios:

- ✚ Modelo "Paramédico": Se dedica a los servicios de emergencia, estas se atienden con un llamado al marcar el número 911, de acceso también para policías y bomberos.
- ✚ Modelo "Médico hospitalario": es el acceso a la asistencia sanitaria urgente, En estas centrales, personal sanitario (médicos o enfermeros) y no sanitario realiza un análisis individual para cada situación y decide cuál es el recurso más adecuado para dar respuesta a la demanda asistencial en cada caso.
- ✚ Modelo "Médico extra hospitalario": En lo concerniente a la dotación del personal que forman los equipos de emergencias, entendiéndose como tal, al equipo de profesionales sanitarios y no sanitarios que componen el personal de la UVI móvil encargado de la asistencia de las emergencias extrahospitalarias.

1.3 ORGANIZACIÓN GENERAL DE LAS URGENCIAS

FASES DE LA ASISTENCIA EMERGENTE



La atención de estas situaciones es un proceso de la coordinación de todos los equipos, determina las actividades y del personal que participa en la atención del usuario:

- Médico
- Enfermera/o
- Técnico de transporte sanitario

El área de las urgencias y emergencias, asistidas desde cualquiera de los niveles y entornos asistenciales plantea, si cabe, unos modelos de trabajo y formas en que la colaboración entre profesionales y el trabajo en Equipo hacen de la prescripción enfermera, muchas veces farmacológica y ante situaciones de urgencia y emergencia, una necesidad legislada y en el entorno de colaboración en el que, atendiendo a la mayor evidencia científica y a través de algoritmos de actuación institucional e internacionalmente aceptados y consensuados.

La enfermera de urgencias y emergencias perfectamente puede ser la que en determinadas situaciones asista al paciente crítico y agudo sin la posibilidad puntual de apoyo en ningún otro profesional y nada más que amparada en sus conocimientos y en los algoritmos, protocolos y estándares de actuación universalmente planteados a través de la evidencia científica.

- ✚ Todos los hospitales ofrecen una asistencia urgente y según el nivel y tipo de hospital.
 - Atención urgente general y de diferentes especialidades (Según nivel hospitalario)
 - Entrada al Hospital, vía fundamental para los ingresos hospitalarios.
 - Organización de profesionales sanitarios que ofrece asistencia multidisciplinar, ubicada en un área específica del hospital, que cumple unos requisitos funcionales, estructurales y organizativos, que garantizan condiciones de seguridad, calidad y eficiencia para atender a la urgencia y la emergencia.
 - Actualmente las SUH constituyen auténticos servicios hospitalarios que deben ofrecer una asistencia multidisciplinar y que deben garantizar siempre una atención de calidad y con unas condiciones de seguridad adecuadas.
 - Su organización funcional debe ser similar a la de cualquier especialidad hospitalaria.
- Disponen de plantillas estables tanto a nivel de médicos como de enfermería dirigidos por un coordinador o jefe de servicio que ofrecen una atención continuada 24 horas al día.

1.4 VALORACIÓN DE ENFERMERÍA AL PACIENTE URGENTE Y EMERGENTE



Objetivos de la Enfermera/o de Urgencias y Emergencias

- ✚ Administrar cuidados de enfermería de calidad a los pacientes en situación de urgencia y/o emergencia en cualquiera de los ámbitos geográficos donde la situación de pérdida de salud se produzca.
- ✚ Desarrollar los planes de cuidados necesarios para mejorar el nivel de salud de los pacientes que sean atendidos por este colectivo de enfermeras competentes.
- ✚ Generar y promover la docencia de los futuros especialistas de enfermería y otras profesiones sanitarias para la atención a urgencias y emergencias.
- ✚ Realizar y mantener diferentes líneas de investigación encaminadas a la mejora de la atención a las urgencias y emergencias sobre el individuo, la familia o los grupos.
- ✚ Gestionar las situaciones de catástrofes e incidentes de múltiples víctimas tanto en el contexto extra hospitalario como hospitalario.
- ✚ Realizar la gestión y coordinación de recursos en urgencias y emergencias.
- ✚ Coordinar la asistencia hospitalaria a los pacientes en situaciones de urgencias.

Triage: Proviene del término francés trier que significa “seleccionar o escoger”, elegir o clasificar. Entonces se entiende como la clasificación de pacientes que dependen del grado de urgencia, ya sea leve, moderado o fuerte.

La clasificación y asignación de prioridad de atención (TRIAGE), únicamente tendrá el objetivo de determinar el orden de atención de los pacientes, sin menoscabo alguno del tratamiento terapéutico que corresponda de acuerdo con el diagnóstico del padecimiento. La valoración de primer contacto, mediante la cual se asignará prioridad de atención a los pacientes, será realizada una vez que el personal de ventanilla del Servicio de Urgencias ha recabado algunos datos, posteriormente un médico adscrito al área de Urgencias.



1.5 PROCESO DE ATENCIÓN DE ENFERMERÍA EN EL ÁMBITO DE LAS URGENCIAS Y EMERGENCIAS



Proceso de atención de enfermería en situaciones de urgencias y emergencias: actualización y metodologías lógicas para su aplicación.

Fundamentación:

La aplicación del método científico en la práctica asistencial de enfermería, el Proceso de Atención de Enfermería (PAE), permite brindar y ofrecer cuidados de forma racional, lógica y sistemática, lográndose como producto final, que las acciones independientes, dependientes e interdependientes se ejecuten de forma intencionada, tengan un orden específico y aseguren el mejor cuidado posible a los necesitados de salud.

Los sistemas integrales de urgencias y emergencias internacionales plantean la necesidad de organización, gestión y priorización de todos los recursos humanos y materiales posibles, y disponibles para la atención eficaz y rápida de las urgencias y emergencias, contando para ello con los diversos elementos que configuran la llamada "CADENA ASISTENCIAL", todo ello con un planteamiento de calidad total, con una evolución continua de sus indicadores y con el primer y fundamental objetivo de proporcionar una atención integral, desde que aparece la emergencia hasta la resolución de ésta.

En los servicios de Urgencias y Emergencias existen un gran flujo de pacientes con patologías propias de esa especialidad y que hacen de la aplicación del PAE un instrumento específico para mejorar la calidad de la asistencia de enfermería, lo cual precisa acciones de excelencia para su valoración, tratamiento y recuperación al alta donde se merecen los conocimientos y habilidades de cuidados de enfermería para procedimientos específicos. Las características particulares que acompañan a la asistencia de urgencia y emergencia nos obliga a la adaptación del PAE para esta especialidad sin violar los fundamentos científicos que originaron su aparición en el campo de la enfermería profesional, ni aquellos que hoy nos trazamos para mejorar su algoritmo.

🚦 Objetivos

- ✓ Describir el conocimiento y desempeño que posee el personal de enfermería en los servicios de urgencias y emergencias con la aplicación del PAE empleando las nuevas terminologías de la NANDA, las NOC, y las NIC.
- ✓ Describir los problemas de salud reales y potenciales que requieren atención en los servicios de urgencias y emergencias a través de la metodología del Proceso de Atención de Enfermería.
- ✓ Desarrollar un sistema de capacidades intelectuales y cualidades valiosas de la personalidad como ciudadano y profesional, en correspondencia con su sistema motivacional afectivo que le permita enfrentar de forma consciente, íntegra, independiente, creadora y científica, la solución de los problemas de salud en pacientes en situaciones de urgencia y emergencia médico-quirúrgicas



Bibliografía

Guillaume, J. L. (29 de Junio de 2018). *MEDISAN*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/3684/368456827012/html/>

J. J. García del Águila, F. J. (2011). *MÉDICOS DE LA EMPRESA PÚBLICA DE EMERGENCIAS SANITARIAS*. Obtenido de <http://www.medynet.com/usuarios/jraguilar/sistema%20integral%20de%20urgencias.pdf>

Slideshare. (15 de Hunio de 2015). Obtenido de <https://es.slideshare.net/Ana25040/enfermeria-de-emergencia-y-urgencias>

Antología UDS